

Manta, 15 de Abril del 2012

Señores:

ACCIONISTAS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESCOAL CIA.LTDA.

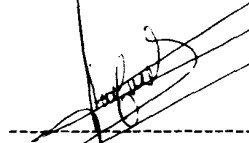
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme Informar a ustedes, que revisados los documentos de los estados financieros de ESCOAL CIA.LDA Correspondiente al periodo de enero /ro /2011 –diciembre 31/2011, y que son estados de resultados de perdida y ganancias, balance general, y anexos; y por disposición de la ley de la Superintendencia de Compañías, informo que de lo revisado y actuado, aplicando normas de contabilidad generalmente aceptadas en nuestro país, y que los resultados obtenidos son el fiel reflejo de lo que aconteció en el año 2011, donde se obtuvo una ganancia líquida de \$ 9573.22 dólares.

Es lo que puedo informar a Uds. Sres. Socios, para que aprueben o no este informe.

Atentamente:



Sr. José Romero
COMISARIO

